

*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*Texto facilitado por los firmantes del proyecto. Debe tenerse en cuenta que solamente podrá ser tenido por auténtico el texto publicado en el respectivo Trámite Parlamentario, editado por la Imprenta del Congreso de la Nación.*

<b>Nº de Expediente</b>	0694-D-2006
<b>Trámite Parlamentario</b>	12 (16/03/2006)
<b>Firmantes</b>	NEGRI, MARIO RAUL.
<b>Giro a Comisiones</b>	DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS.

*La Cámara de Diputados de la Nación*

**DECLARA:**

Su más enérgico repudio a raíz de las graves agresiones sufridas por la señora Sonia Torres, de Abuelas de Plaza de Mayo, el lunes 13 de marzo pasado en la ciudad de Córdoba, instando a las autoridades provinciales a destinar los esfuerzos que sean necesarios para esclarecer todos los pormenores que hagan a esta cuestión.

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

El lunes 13 de marzo pasado, la señora Sonia Torres, integrante de la organización Abuelas de Plaza de Mayo, fue objeto de agresiones por parte de tres sujetos cuando se encontraba en el domicilio de su hija, en la ciudad de Córdoba.

De acuerdo a la denuncia presentada por Abuelas de Plaza de Mayo-Regional Córdoba, la señora Torres fue agredida por tres personas armadas, a cara descubierta, en el momento que llegaba a la casa de su hija Giselle. Estas personas, según la denuncia, golpearon a Sonia Torres en la cabeza con la culata de un arma de fuego, además de apuntarle sin gatillar, en clara muestra de amenaza e intimidación.

Sonia Torres es una de las fundadoras de Abuelas de Plaza de Mayo en Córdoba. Su hija, Silvina Parodi, fue secuestrada en marzo de 1976, cuando llevaba seis meses de embarazo. En estos treinta años ha buscado a su hija Silvina y al marido de ésta, Daniel Orozco. Tampoco ha podido hallar al nieto, nacido aproximadamente en junio o julio de ese año.

Dada la gravedad del episodio, y ante la posibilidad de que bandas ligadas al pasado represivo en nuestro país, en su macabro accionar contra defensores de derechos humanos, continúen operando en Córdoba y otras ciudades, es que solicitamos la firme declaración de los miembros de esta Cámara.

A días de conmemorar el 30° aniversario del golpe militar del 24 de marzo, esta manifestación de la Honorable Cámara cobra más significación, en defensa de la vida, la verdad y la institucionalidad democrática.